



EXPORTADORA DE SAL SA DE CV

Empresa
SINDICATO INDUSTRIAL DE
TRABAJADORES SALINEROS
AV. BAJA CALIFORNIA S/N
23940 GUERRERO NEGRO-CENTRO

Aviso de pago

Documento/Fecha
1900002945 / 07.05.2021
Nuestro responsable
Tesorería
Teléfono
(615) 157-5100 Ext 1121 y 3121
(644) 623-2200
Dirección Correo Electrónico
tesocaja@essa.com.mx
Dirección Correo Electrónico Complemento de pago
fe@essa.com.mx
Su No. de proveedor

Muy señores nuestros:

Con la transferencia nº/clave de rastreo [615635] les hemos pagado las siguientes facturas en la cuenta bancaria [04730018822]. Cuenta fuente nº 04730002284 CLABE 002043047300022845 Banco BANAMEX

Doc.	Fac. pagada.	Fecha	Descuento	Importe bruto
2300004061	CFDI1730	26.01.2021	0.00	2,669,928.00
Total general			0.00	2,669,928.00

Documento de pago
1900002945

Fecha
07.05.2021

Moneda
MXN

Importe del pago
*****2,669,928.00*



SINDICATO IND. DE TRAB. SALINEROS, MARINEROS, MAQUINISTAS,
CARGADORES, SIMILARES Y CONEXOS DE LA BAJA CFA.

MIEMBRO DE LA
FED. DE AGRUPACIONES OBRERAS Y CAMPESINAS DE ENSENADA
AV. BAJA CALIFORNIA COL. CENTRO TEL (615) 157 04 04 Y (615) 157 04 01
e mail sindicatosalnero@hotmail.com
guerrero negro , baja california sur

FACTURA ELECTRONICA

CFDI versión 3.3

CFDI 1730

FECHA Y HORA

2021-01-26 T 13:16:58

LUGAR DE EXPEDICION

23940

TIPO DE COMPROBANTE

I - INGRESOS

USO CFDI

G03 -Gastos en gener
al

RFC EMISOR: SIT591021GW5 RFC RECEPTOR: ESA810617LA9

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.

CLIENTE

AV. BAJA CALIFORNIA S/N
CENTRO C.P.23940 GUERRERO NEGRO
MULEGE BAJA CALIFORNIA SUR MEXICO

CANTIDAD	DESCRIPCION	CODIGO	UNIDAD	CLAVE UNIDAD	CLAVE PRODSERV	VALOR UNITARIO	TASA IVA 002	IVA	IMPORTE
1	CLAUSULA 78 BRIGADAS MEDICAS Y EXAMENES MEDICOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE, EJERCICIO 2021.		PIEZA	E48	01010101	2,669,928.00	0%	0.00	2,669,928.00

MONEDA : MXN - Peso Mexicano

TIPO DE CAMBIO : 1.0000

FORMA DE PAGO : 99 -POR DEFINIR

METODO DE PAGO : PPD - PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO

CONDICION DE PAGO : CREDITO

SUBTOTAL

2,669,928.00

IVA

0.00

TOTAL

2,669,928.00

IMPORTE CON LETRA : DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.

SELLO DIGITAL DEL CFDI DEL EMISOR :

VDgGkxvtHZ1pqOU/0n3EmhFqDfaR9nOnQNuvggBIF0hGJXAQSy13kUvdApy3H402QM0HNpZT713LP3oNxG0gfJbJxui6r2LCn3IanM6HrxnfRZQJvNSdvbcy1Y6msZ2TDDqU8gKTCzt21913oQdCa/0G7149ejxs+w1FRP0OifrQHDwxfJ08T6DnIA1WbifbP5wz8TpoYUFIgDC3Q197367jsIFRP9Fm/R1s4pwivfzV70oykn5k1Mxyb/QxRovnoBn0/1SYNiCY0TDgfiPaePdJ0h1hadhMpcX4x8UV8121fHwtrSzla71COEAn+sIivUza57/4cm9wohLwa9RBgw==



SELLO DIGITAL DEL SAT :

NA01BK6av8B6PBOVUFkZCtH12p+GboMvTtbm8Xws7qaIkz+ME8a0bndKM05zCFwIaEVhB54ML8NEJ1MgRhyTYnf6yglrgawyDPTUORzUXF01k5Q2nFLuuOc5AJ1eicn2ngr2rs3BnOixntomSIq32B9EDvX1BUX2z77T2DM22hcBtSsi/4gXcKwMCTVt7TabxLAr+so6X4c2qh5ZrMVBnmb616KvvuYp7vi7Da27EErcezCOF815dHutMWIXjqRv4ZzLrqM59haj6Da/ouaHFuWz5X+casGw8Dunda2qeKbMeS1pJeSH0T9jD00WbFDLd7rLQKJ4Pa9Tbm7MWA==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT :

||1.1|F502E88D-F0FE-43EB-B468-A0E869623CC2|2021-01-26T14:17:33|SED1102088J7|VDgGkxvtHZ1pqOU/0n3EmhFqDfaR9nOnQNuvggBIF0hGJXAQSy13kUvdApy3H402QM0HNpZT713LP3oNxG0gfJbJxui6r2LCn3IanM6HrxnfRZQJvNSdvbcy1Y6msZ2TDDqU8gKTCzt21913oQdCa/0G7149ejxs+w1FRP0OifrQHDwxfJ08T6DnIA1WbifbP5wz8TpoYUFIgDC3Q197367jsIFRP9Fm/R1s4pwivfzV70oykn5k1Mxyb/QxRovnoBn0/1SYNiCY0TDgfiPaePdJ0h1hadhMpcX4x8UV8121fHwtrSzla71COEAn+sIivUza57/4cm9wohLwa9RBgw==|00001000000503938001||

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION : 2021-01-26T14:17:33

CERTIFICADO SAT : 00001000000503938001 CERTIFICADO EMISOR : 00001000000410629610

RFC PROVEDOR CERTIFICACION : SED1102088J7

REGIMEN FISCAL : 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI"



SINDICATO IND. DE TRAB. SALINEROS, MARINEROS, MAQUINISTAS,
CARGADORES, SIMILARES Y CONEXOS DE LA BAJA CFA.

MIEMBRO DE LA

FED. DE AGRUPACIONES OBRERAS Y CAMPESINAS DE ENSENADA

AV. BAJA CALIFORNIA COL. CENTRO, TEL.(615) 157-04-04 Y (615) 157-04-01

e-mail:sindicatosaliner@hotmai.com

GUERRERO NEGRO, BAJA CALIFORNIA SUR

ASUNTO: ORDEN DE PAGO

15 de diciembre del 2021

**LIC. HOMERO NAVARRO ROUSSEAU
SECRETARIO TESORERO
PRESENTE.-**

Por este medio aprovecho para enviarle un cordial saludo, así mismo solicitarle por el mismo el pago de la factura con No. de folio **48527** por la cantidad de \$ 369,428.00 (Trescientos Sesenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veintiocho Pesos 00/100 M.N.) a CENTRO MEDICO EXCEL SC, por concepto de pago convenio de telemedicina julio a diciembre, 2021.

Se le pide se realice el pago por transferencia de la cuenta **CLAUSULA 78** a la cuenta de CENTRO MEDICO EXCEL SC.

Sin más por el momento, le agradecemos su atención al presente.

A T E N T A M E N T E

C. RAMIRO LOPEZ VILLAVICENCIO
SRIO. DE PREVISION SOCIAL

ARCHIVO,

CENTRO MEDICO EXCEL SC

Factura

RFC: CME9302186V0
Av. Paseo de los Heroes 2507 Zona Rio
Tijuana, Baja California, C.P.: 22320
Tel.: 634-3434
Email: centroexcel@hotmail.com

Serie: FCM
Folio: 48527
Fecha: 14/Dic/2021 09:11:40
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Expedición C.P.: 22010

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

NOMBRE: SINDICATO INDUSTRIAL DE TRAB SALINEROS M M C S Y CONEXOS DE LA B
R.F.C.: SIT591021GW5
DIRECCION: AV. BAJA CALIFORNIA S/N COL. CENTRO C.P. 23940
CIUDAD: GUERRERO NEGRO B.C.S. **TELEFONO:**
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE UNIDAD	CLAVE PRODUCTO SAT	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPUESTOS	TIPO FACT OR	PORCENTAJE IVA	IMPORTE
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	85121504 - Servicios médicos de	ATENCION MEDICA	342,062.96	IVA, - Importe: 27365.04	Tasa,	8.00	342,062.96

PACIENTE: CONVENIO DE TELEMEDICINA **Observaciones:** CONVENIO DE TELEMEDICINA JULIO A DICIEMBRE 2021

AGENTE: ISABEL AGUIRRE

RECIBI FACTURA ORIGINAL Y FIRMO DE CONFORMIDAD _____ FIRMA _____ NOMBRE	SUBTOTAL:	\$342,062.96
	DESCUENTOS:	\$0.00
	RETENCIÓN I.S.R.:	\$0.00
	RETENCIÓN I.V.A.:	\$0.00
	I.V.A.:	\$27,365.04
IMPORTE CON LETRA trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos veintiocho Pesos 00/100 M.N.	TOTAL:	\$369,428.00

FORMA DE PAGO: 03 - Transferencia electrónica de **METODO DE PAGO:** PUE - Pago en una sola exhibición **MONEDA:** MXN - Peso Mexicano

TIPO DE RELACION: - **CFDI RELACIONADO:**



No. de serie del Certificado del SAT:	00001000000505142236
Lugar de expedición:	Fecha y hora de certificación: 2021-12-14T11:11:48
Folio Fiscal: 89EAF869-506C-4F77-B0A5-48E417054553	Serie del Certificado del emisor: 00001000000505975713
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI	
Versión del comprobante: 3.3	

Sello digital del CFDI

llgtIEYzG6CsilvVbVjzTrOI8YEYxrkInPRdbAWc/l3yWaDEVGxRhT5xzqxtlqgG4QIDLAC0W6qfzgosl322R1joq/CodawQu5QrJCLM4TAU3JfllS78nkLFKGCQVze4s+3HUCzhBDcelMJP3g/N7rAgbUGa9dUkM3O/LzyR+bOeeiyNbxfaqkKE2w1Bi9e7U7q0pTSC5xYrG7OIGkBZeST2x1y2fVyz0sdFIC3FZWLZnnBS/CxlQzY616oTFwclDCMNbdbCUEj9wFqvJjvpqYl8di4fc4sF34c4bzAcERzJqR1pLTw73PIKZIWgp/mVsmruo0VKKHn2MjmgHQ==

Sello del SAT

E1K6yXKzWLTfQcggf8VYhjbM9ZDeFhHraY2Lwn0abFkICXZIk9kZdUMk1JtvsViNcgjNgkRmBpCemntTjvcdk4wwwx2BmZnyaSxG7CCeoazDdsVB2ocW9aR8j21DDclqRkC3or7peeDSFWFqA9lp67T/NbEwUmjm3P/ExzRqjEQSv5EROOnUjwRZ3ZEeBzgmZM5FXP+I41w/fbnxzK6Gng5IQSvz6AvC0UIR7+++XqRGlx4T8OU3zmLteOqtlXmXHAxV3lvyLDWl+cGeq+5AvU+10xz1hGWsolYFE2Khtx9qb/f8y6i5TrSvi9AlcXdeLipIqWBkqcv+e5GQ==

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

ll.1189EAF869-506C-4F77-B0A5-48E417054553|2021-12-14T11:11:48|MAS0810247C0llgtIEYzG6CsilvVbVjzTrOI8YEYxrkInPRdbAWc/l3yWaDEVGxRhT5xzqxtlqgG4QIDLAC0W6qfzgosl322R1joq/CodawQu5QrJCLM4TAU3JfllS78nkLFKGCQVze4s+3HUCzhBDcelMJP3g/N7rAgbUGa9dUkM3O/LzyR+bOeeiyNbxfaqkKE2w1Bi9e7U7q0pTSC5xYrG7OIGkBZeST2x1y2fVyz0sdFIC3FZWLZnnBS/CxlQzY616oTFwclDCMNbdbCUEj9wFqvJjvpqYl8di4fc4sF34c4bzAcERzJqR1pLTw73PIKZIWgp/mVsmruo0VKKHn2MjmgHQ==|00001000000505142236|



Miércoles 15 de Diciembre del 2021, 12:31:31 PM Centro de México

Transferencia a otras cuentas

Cliente

29071037

Razón Social

SIND IND TRAB SALINEROS M M C S C Y

Su transferencia ha sido Aplicada con número de autorización **275569**.

Autorizadores

Usuario 02

HOMERO NAVARRO ROUSSEAU

Cuentas

Cuenta retiro

CLAUSULA 78 - 7011/2265765

Cuenta de depósito o beneficiario

Banamex - MXN 440/7503762

Nombre: CENTRO MED EXCEL

Datos de la transferencia

Importe

\$ 369,428.00 MXN

Referencia numérica

151221

Referencia alfanumérica

15122021

Concepto: PAGO FACTURA 48527 TELEMEDICINA

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



SINDICATO IND. DE TRAB. SALINEROS, MARINEROS, MAQUINISTAS,
CARGADORES, SIMILARES Y CONEXOS DE LA BAJA CFA.

MIEMBRO DE LA

FED. DE AGRUPACIONES OBRERAS Y CAMPESINAS DE ENSENADA

AV. BAJA CALIFORNIA COL. CENTRO, TEL.(615) 157-04-04 Y (615) 157-04-01

e-mail:sindicatosalinerohotmail.com

GUERRERO NEGRO, BAJA CALIFORNIA SUR

ASUNTO: ORDEN DE PAGO

30 de noviembre del 2021

**LIC. HOMERO NAVARRO ROUSSEAU
SECRETARIO TESORERO
PRESENTE.-**

Por este medio aprovecho para enviarle un cordial saludo, así mismo solicitarle por el mismo el pago de la factura con No. de folio **48302** por la cantidad de \$ 1,512,500.00 (Un Millón Quinientos Doce Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) a CENTRO MEDICO EXCEL SC, por concepto de pago por brigadas médicas a trabajadores, 2021.

Se le pide se realice el pago por transferencia de la cuenta **CLAUSULA 78** a la cuenta de CENTRO MEDICO EXCEL SC.

Sin más por el momento, le agradecemos su atención al presente.

A T E N T A M E N T E

C. RAMIRO LOPEZ VILLAVICENCIO
SRIO. DE PREVISION SOCIAL

ARCHIVO,

SINDICATO INDUSTRIAL DE
TRABAJADORES SALINEROS
M.M.C.S Y CONEXOS DE LA B.C.
Av Baja California s/n Gro Negro B.C.S.

30 NOV 2021

TESORERIA
PAGADO
FIRMA TESORERO:

CENTRO MEDICO EXCEL SC

Factura

RFC: CME9302186V0
 Av. Paseo de los Heroes 2507 Zona Rio
 Tijuana, Baja California, C.P.: 22320
 Tel.: 634-3434
 Email: centroexcel@hotmail.com

Serie: FCM

Folio: 48302

Fecha: 29/Nov/2021 16:15:42

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Expedición C.P.: 22010

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

NOMBRE: SINDICATO INDUSTRIAL DE TRAB SALINEROS M M C S Y CONEXOS DE LA B
 R.F.C.: SIT591021GW5
 DIRECCION: AV. BAJA CALIFORNIA S/N COL. CENTRO C.P. 23940
 CIUDAD: GUERRERO NEGRO B.C.S. TELEFONO:
 Uso CFDI: G03 - Gastos en general

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE UNIDAD	CLAVE PRODUCTO SAT	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPUESTOS	TIPO FACT OR	PORCENTAJE IVA	IMPORTE
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	85121504 - Servicios médicos de	ATENCION MEDICA	1,400,462.96	IVA, - Importe: 112037.04	Tasa,	8.00	1,400,462.96

PACIENTE: SINDICATO SALINERO

Observaciones: JORNADA DE SALUD DE LOS TRABAJADORES Y FAMILIARES

AGENTE: ISABEL AGUIRRE

RECIBI FACTURA ORIGINAL Y FIRMO DE CONFORMIDAD

FIRMA

NOMBRE

IMPORTE CON LETRA

un millon quinientos doce mil quinientos Pesos 00/100 M.N.

SUBTOTAL: \$1,400,462.96

DESCUENTOS: \$0.00

RETENCIÓN I.S.R.: \$0.00

RETENCIÓN I.V.A.: \$0.00

I.V.A.: \$112,037.04

TOTAL: \$1,512,500.00

FORMA DE PAGO: 99 - Por definir

METODO DE PAGO: PPD - Pago en parcialidades o diferido

MONEDA: MXN - Peso Mexicano

TIPO DE RELACION: -

CFDI RELACIONADO:



No. de serie del Certificado del SAT:

00001000000505142236

Lugar de expedición:

Fecha y hora de certificación:

2021-11-29T18:15:45

Folio Fiscal:

Serie del Certificado del emisor:

044658B7-BD53-4F18-A56D-70CD9B5B35CC

00001000000505975713

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Versión del comprobante: 3.3

Sello digital del CFDI

G YtnUAgZQlrclouJawFZFqtv0VrAkRxsSIQ200nxQ0egaiXWVktZtLXSezgm9+Fs7U6aqVkePvo3n1GYF3VYPW2Chp0ITXridyp19yZ+Rqg1oUynJv2GfPH4N4N3bczluDZY20ShomT+1WIX3VnvUXicGn5ws3lvjDzFRJLpJBT/T1yW457ACPElic/Y7VRpbt+lyVx0UlcC0SE2Bph+YbGDKFRc4y/B94mgzeeMelINk570GZsfo+1uEg3lwNa8dwrfoQeKnu07B19I9cY17EG2ekVYPa5TsxGxgc9scJ00ILaFOo5/P8XqvdP3EcvRobgxELoCaql/wrXhg==

Sello del SAT

deWglRYSf+tlvQMIRPd4xP6fkNwTkuU3QnSTa5vsmIsM6FMGviCO1YG3f5HmPrq21GGXotNhxR0eJ0xRuNID69axI22Urtf5yE37b8XKX5rpw7x4cKdUW866QGsu9dFRX5a9VBzw51VNWPdQrO8+CP6WFnDHEqy1HUGqcdWjVv0K/TJ3AymG69FCDPQDANO8Vesu0U9cuQ5ATQx/mxO+H1V0fIHx7seFwmG1K+yGJmYEMZpnHBKsrV0Hh8Q5F4dN8z5HdjQsM8LVNSOSPL15UsDI114cnWVWAJz+XwO8icIgyZ+lgja7rvDWWW9+ZRRsB4vazCuulaWfQw==

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

II1.11044658B7-BD53-4F18-A56D-70CD9B5B35CC2021-11-29T18:15:45IMAS0810247C0IG YtnUAgZQlrclouJawFZFqtv0VrAkRxsSIQ200nxQ0egaiXWVktZtLXSezgm9+Fs7U6aqVkePvo3n1GYF3VYPW2Chp0ITXridyp19yZ+Rqg1oUynJv2GfPH4N4N3bczluDZY20ShomT+1WIX3VnvUXicGn5ws3lvjDzFRJLpJBT/T1yW457ACPElic/Y7VRpbt+lyVx0UlcC0SE2Bph+YbGDKFRc4y/B94mgzeeMelINk570GZsfo+1uEg3lwNa8dwrfoQeKnu07B19I9cY17EG2ekVYPa5TsxGxgc9scJ00ILaFOo5/P8XqvdP3EcvRobgxELoCaql/wrXhg==I00001000000505142236II



Martes 30 de Noviembre del 2021, 11:43:37 AM Centro de México

Transferencia a otras cuentas

Cliente
Razón Social

29071037
SIND IND TRAB SALINEROS M M C S C Y

Su transferencia ha sido Aplicada con número de autorización **220185**.

Autorizadores**Usuario 02**

HOMERO NAVARRO ROUSSEAU

Cuentas**Cuenta retiro**

CLAUSULA 78 - 7011/2265765

Cuenta de depósito o beneficiario

Banamex - MXN 440/7503762

Nombre: CENTRO MED EXCEL

Datos de la transferencia

Importe
Referencia alfanumérica

\$ 1,512,500.00 MXN

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



SINDICATO IND. DE TRAB. SALINEROS, MARINEROS, MAQUINISTAS,
CARGADORES, SIMILARES Y CONEXOS DE LA BAJA CFA.

MIEMBRO DE LA

FED. DE AGRUPACIONES OBRERAS Y CAMPESINAS DE ENSENADA

AV. BAJA CALIFORNIA COL. CENTRO, TEL. (615) 157-04-04 Y (615) 157-04-01

e-mail: sindicatosalinerohotmail.com

GUERRERO NEGRO, BAJA CALIFORNIA SUR

27 DE MARZO, 2021.

LIC. HOMERO NAVARRO ROUSSEAU
SRIO. TESORERO
SINDICATO SALINERO

PARA CUMPLIR CON EL CONVENIO CELEBRADO CON CENTRO MEDICO EXCEL,
S.C., RELATIVO A LAS VIDEOCONSULTAS, SOLICITAMOS LOS FIRMANTES
CUBRIR LA CANTIDAD DE \$ 369,428.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL
CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL),
CONSIDERANDO EL I.V.A. DEL 8%.

ESTE PAGO SERA CON CARGO AL RECURSO SOBRANTE DE LOS PAGOS DEL AGUA
Y PORTERIORMENTE SE RECUPERARA ESTE RECURSO DEL PAGO DEL CONVENIO
DE LA CLAUSULA 78 DEL EJERCICIO 2020-2021.

ADJUNTAMOS AL PRESENTE FACTURA, CONVENIO CON CENTRO MEDICO Y
CONVENIO CON ESSA RELACIONADOS CON VIDEOSCONSULTAS.

SIN OTRO COMENTARIO SOBRE EL PARTICULAR, QUEDAMOS DE USTED.

ATENTAMENTE
"UNIDAD Y EMANCIPACION PROLETARIA"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO


C. LUIS MARTIN PEREZ MURRIETA
SRIO. GENERAL

CENTRO MEDICO EXCEL SC

R.F.C. CME9302186V0
Av. Paseo de los Heroes No. 2507 Zona Rio
Tijuana Baja California C.P 22010
Tel.: 634-3434
 Email: centroexcel@hotmail.com

Factura
 Serie: **FCM**
 Folio: **44596**
 Fecha: **27/3/2021**
 Tipo de
 Comprobante: **I - Ingreso**

Régimen Fiscal: **601 - General de Ley Personas Morales**

NOMBRE: SINDICATO INDUSTRIAL DE TRAB SALINEROS M M C S Y CONEXOS DE LA B C
DIRECCION: AV. BAJA CALIFORNIA No. S/N COL. CENTRO C.P. 23940
CIUDAD: GUERRERO NEGRO B.C.S. **TELEFONO:**
USO DEL CFDI: G03 - Gastos en general

R.F.C.: SIT591021GW5

PTE. CONVENIO DE TELEMEDICINA
ENERO A JUNIO DE 2021

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE UNIDAD	CLAVE PRODUCTO SAT	DESCRIPCION	DESCUENTO	IMPUESTOS	IMPORTE
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	85121504 - Servicios médicos de emergencia de médicos de atención primaria	ATENCION MEDICA	0.00	002 - IVA - Tasa: 0.080000-27,365.04	342,062.96

FACTURO: ALEJANDRA ALCARAZ

RECIBI FACTURA ORIGINAL Y FIRMO DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIOS MEDICOS RECIBIDOS

FIRMA

NOMBRE

SUB TOTAL: 342,062.96
I.V.A.: 27,365.04
TOTAL: 369,428.00

IMPORTE CON LETRA
 TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.

FORMA DE PAGO: 03 - Transferencia electrónica de fondos METODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición MONEDA: MXN - Peso Mexicano No. DE CUENTA:

TIPO DE RELACION - CFDI RELACIONADO:



Certificado del Contribuyente:	00001000000505975713
Lugar de Expedición 22010 Folio Fiscal BA5DABDD-DCF4-4C17-BA94-264DABA1FC6A	Fecha Timbrado Marzo 27 2021 - 12:15:04,12:15:04 No. Certificado Sello Digital del SAT: 00001000000505142236

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI.

Ver. 3.3

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

[1|1|BA5DABDD-DCF4-4C17-BA94-264DABA1FC6A|2021-03-27T12:15:04|MAS0810747C0|YpvlZES5CICvnnqul7lgl5R8TcsWA3lshY1jdauw141YkdmWCSF0njgS3a+J0BNW4/h4yb+jwW0PFcht3l02ZVWMM9nHU91R2SArapE8SzpTng+DgJpOK2E4sMG2AcATMPeKXG57hk30Wj+UMC3l8uslMV+MLNMBUJf8hm+zYFKq8aRIE2lBlwAx3m0Bc6l5VrCENWZZxC61r+Jub9DnWcJ18CSH6gf/Wmmf/SbnNshwvj6DUHDVBPuyZZRv8hqaZCa7WDbiHc75gzpCzm3FbZ7ZusK355109ajNzIGRMQuOBpcQh4Kgtem8njU711YmOQivA=|00001000000505142236|]

Sello Digital del SAT

l1BUlUy6zqQMS9tHG00c7Ts13KsgZV
 Oll4Uveuce12UYXdVlIKDudvtNR+
 GZ2T9jmNlubbNFSFyPslZV25kUa
 fgl1WUzXKgeVlEIS9eb3t60Lo
 3lru07PooVlThmrXSnpj3g8Q7n2K
 G8zeSKomp3yJg1ctDQEK8TlFFW3k+
 PProCazNkPc3tV8VHNGPPMX7SHbS0a
 TP7Gy07zyMc3WdfU57gc39jBqyur
 l9LSuXNkmo7lQRu+zmWcNjH06gs
 KevrtefZKXVnccsqeIMCAxV4trc
 /OgKy6xle8ldk3TAmYUq85SfCNdQ
 7p+kXEp3BqA=

Sello Digital del Emisor

YpvlZES5CICvnnqul7lgl5R8TcsWA
 3lshY1jdauw141YkdmWCSF0njgS3a
 +J0BNW4/h4yb+jwW0PFcht3l02ZV
 WMM9nHU91R2SArapE8SzpTng+DgJz
 i0XZ2E4sMG2AcATMPeKXG57hk30W
 j+UMC3l8uslMV+MLNMBUJf8hm+zYFK
 q8aRIE2lBlwAx3m0Bc6l5VrCENW
 ZZxC61r+Jub9DnWcJ18CSH6gf/Wmmf/
 SbnNshwvj6DUHDVBPuyZZRv8hqaZ
 Ca7WDbiHc75gzpCzm3FbZ7ZusK355
 109ajNzIGRMQuOBpcQh4Kgtem8njU
 t711YmOQivA=

CUADRAGÉSIMA OCTAVA. – PAGO DE LENTES Y BECAS.

LA EMPRESA a través de la Gerencia y Subgerencia de Recursos Humanos, asegurará que el registro de los pagos de Ayuda para anteojos graduados y Ayuda para Becas, establecidos en las cláusulas 52 inciso b) y 84, respectivamente del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, sean capturados para su pago en periodos de nómina en el cual no tengan afectación por los ausentismos sin goce o en periodo vacacional pagado previamente, que se le otorgan al trabajador.

UNIDAD DE FUNCIONARIOS
CONCILIADORES

CUADRAGÉSIMA NOVENA. – PARTICIPACION EN OBRAS DE INVERSION PERSONAL DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES Y TALLERES ELECTRICO INDUSTRIAL GN-IC.

LA EMPRESA y **EL SINDICATO** acuerdan que el personal que labora en las áreas de mantenimiento e instalaciones y taller eléctrico industrial en Guerrero Negro e Isla de Cedros, podrán participar en las obras de inversión física de construcción de inmuebles e instalaciones de **LA EMPRESA**.

Por lo anterior, ambas partes acuerdan reunirse previamente para establecer las condiciones en la que han de desarrollarse los trabajos antes mencionados.

QUINCUAGÉSIMA. - PROGRAMA VIDEO CONSULTAS CON ESPECIALISTAS EXTERNOS.

LA EMPRESA y **EL SINDICATO** acuerdan establecer un programa conjunto de Video Consultas con especialistas externos, que permita la atención al personal y sus dependientes económicos (esposa e hijos) en las clínicas que tiene **EL SINDICATO** en los centros de trabajo de Guerrero Negro e Isla de Cedros, con el propósito de que las especialidades médicas que se definan entre las partes, den seguimiento y atención a los casos de salud de diversos padecimientos que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) no está en condiciones de resolver por la falta de especialistas, infraestructura y equipo en dichos centros de trabajo.

De acuerdo a las incidencias y registros de pago de canalizaciones al personal y sus dependientes económicos (esposa e hijos) registrados en el área de Recursos Humanos, con el propósito de mejorar la condición de salud del personal y sus familiares, así como reducir los gastos y la problemática que ocasionan los traslados a otras clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social fuera de Guerrero Negro e Isla de Cedros, **LA EMPRESA** se obliga a contribuir con una cantidad de hasta **\$1,025,000.00** (Un Millón Veinticinco Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) para el ejercicio fiscal 2021, para cubrir honorarios médicos de especialistas a través de video consultas, las cuales serán previamente valoradas, prescritas y autorizadas por los médicos asesores de **LA EMPRESA** y posteriormente, previo acuerdo entre las partes, por el médico asesor de **EL SINDICATO**.

Asimismo, **LA EMPRESA** contribuirá adicionalmente con la cantidad de **\$1,500.000.00 M.N.** (Un Millón Quinientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) en el ejercicio fiscal 2021, para erogarse en gastos médicos mayores, consultas

médicas y video consultas del personal y sus dependientes económicos (esposa e hijos) registrados en el área de Recursos Humanos.

Para hacer efectivos estos beneficios, **LA EMPRESA** pagará directamente a las instituciones médicas seleccionadas por **EL SINDICATO**, previa entrega de la facturas correspondientes, las que deberán cumplir con las disposiciones fiscales aplicables, además de enviar la relación del personal atendido y/o de sus beneficiarios a **LA EMPRESA**, así como los resúmenes médicos de cada consulta o atención médica practicada, laboratorios, según corresponda, los que en todo momento mantendrán el carácter de información confidencial y sólo deberán enviarse a los médicos asesores que las partes indiquen.

Asimismo, **LA EMPRESA** acuerda con **EL SINDICATO** mantener a sus médicos asesores contratados actualmente como prestadores de servicios profesionales para Guerrero Negro, Puerto de Chaparrito e Isla de Cedros, así como contratar bajo este esquema a un asistente médico y/o enfermera para que los apoye en los trabajos de programación de citas y en las video consultas que se practiquen en Guerrero Negro.

Ambas partes acuerdan reunirse a más tardar el 15 de noviembre de 2020 para establecer un plan de trabajo que incluya reuniones con el IMSS, para definir este programa, determinar la forma cómo operará, las especialidades que lo integrarán, lugares, días y horas en que se programarán las video consultas, para lo cual, los médicos asesores de ambas partes ya se han capacitado en el sistema informático y tecnología propuesta por una institución médica que se utilizará en dichas video consultas.

QUINUAGÉSIMA PRIMERA. – MANTENIMIENTO A CASAS DESOCUPADAS.
LA EMPRESA y **EL SINDICATO** acuerdan en integrar un equipo de trabajo a partir de la primera semana de enero de 2021 con el propósito de establecer las mejores opciones para realizar mantenimientos a la mayor cantidad de casas desocupadas por personal sindicalizado y de confianza retirado en los centros de trabajo de Guerrero Negro e Isla de Cedros, y abatir el rezago existente en la materia, en el cual incluirán a un electricista en Guerrero Negro y otro en Isla de Cedros durante todo el tiempo que dure la reparación de cada casa, en la cual ambos apoyarán en todos los trabajos de reparación que se realicen.

Con base en lo anterior, **LA EMPRESA** a través de la Gerencia de Conservación y Obra Pública en acuerdo con **EL SINDICATO**, programará al grupo de personal sindicalizado para atender a partir de la primera semana de enero de 2021 los mantenimientos o reparaciones de un mínimo de 12 casas desocupadas en Isla de Cedros y 12 casas en Guerrero Negro correspondientes al ejercicio fiscal 2021 y 12 casas desocupadas en Isla de Cedros y 12 casas en Guerrero Negro correspondientes al ejercicio fiscal 2022, acordando entre ambas partes que la cantidad de trabajadores sea rotativa.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA 07 DE DICIEMBRE DEL 2020.

CONTRATO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS MEDICOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL CENTRO MEDICO EXCEL, S.C. DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL HOSPITAL", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR DRA. GLORIA HERNANDEZ FUJIGAKI SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE EL CENTRO MEDICO EXCEL, S.C. Y POR OTRA PARTE EL SINDICATO INDUSTRIAL DE TRABAJADORES, MARINEROS, MAQUINISTAS, CARGADORES, SIMILARES Y CONEXOS DE LA BAJA CALIFORNIA (CROC), REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. LUIS MARTIN PEREZ MURRIETA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL EN GUERRERO NEGRO, BAJA CALIFORNIA SUR E ISLA DE CEDROS, BAJA CALIFORNIA, QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL SINDICATO", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. DECLARA "EL HOSPITAL", QUE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE REALIZA ES PROPORCIONAR HOSPITALIZACION Y ATENCION MEDICA EN SUS PROPIAS INSTALACIONES, YA QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA, ASI COMO EL PERSONAL DEBIDAMENTE CAPACITADO Y CON LOS CONOCIMIENTOS PROFECIONALES DE LA MATERIA PARA ESTE FIN.
2. QUE CONOCE EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y DESEA OFRECER LOS SERVICIOS QUE COMO HOSPITAL PROPORCIONA A; EL SINDICATO INDUSTRIAL DE TRABAJADORES SALINEROS, MARINEROS, MAQUINISTAS, CARGADORES, SIMILARES Y CONEXOS DE LA BAJA CALIFORNIA (CROC).

DECLARAN AMBAS PARTES:

1. QUE EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, ENGAÑO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE LO PUDIERA INVALIDAR.
2. QUE EN EL PRESENTÉ CONTRATO SE APLICARAN LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA: EL "SINDICATO" SOLICITA A "EL HOSPITAL", FIRMAR EL PRESENTE CONTRATO PARA LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE TELEMEDICINA BRINDANDO CONSULTAS PROGRAMADAS A PACIENTES EN GUERRERO NEGRO E ISLA DE CEDROS DONDE MEDICO ESPECIALISTÁ CONSULTARA A PACIENTE A TRAVEZ DEL PROGRAMA DE TELEMEDICINA, EMITIRA DIAGNOSTICO, RECOMENDACIONES Y EL TRATAMIENTO A SEGUIR.

SEGUNDA: "EL HOSPITAL" SE COMPROMETE EN CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON EL SERVICIO MEDICO DE ACUERDO AL SIGUIENTE PROGRAMA ANEXO.

TERCERA: DE ACUERDO AL COSTO ANUAL DEL PROGRAMA ES DE \$1, 763,856.00 (UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)

CUARTA: "EL SINDICATO" SALINERO ANTICIPARA EL 50% DEL COSTO ANUAL AL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y EL RESTANTE 50% A LOS SEIS MESES DE VIGENCIA.

QUINTA: "EL HOSPITAL" SE COMPROMETE A REALIZAR 38 VIDEOCONSULTAS MENSUALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SINDICATO EN LOS DIAS ESTIPULADOS PARA ESE EFECTO.

SEXTO: "EL HOSPITAL" TENDRA A SU CARGO EL COSTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN ESTE SERVICIO TANTO EN TIJUANA B.C. COMO EN GUERRERO NEGRO E ISLA DE CEDROS.

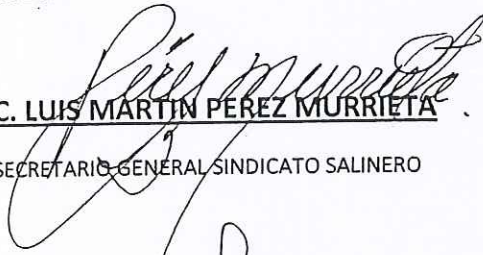
SEPTIMO: "EL HOSPITAL" FACTURARA CADA MES LO CORRESPONDIENTE AL COSTO ANUAL INCLUYENDO IVA. A QUIEN "EL SINDICATO" LO SOLICITE. YA SEA A ESTE O A LA EMPRESA EXPORTADORA DE SAL. EL IMPORTE SERA POR UNA IGUALA MENSUAL POR LA CANTIDAD DE \$146,988.00 (CIENTO CUAREANTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS) MENSUALES CONSIDERANDO LA LISTA DE PERSONAS A TENDIDAS Y LA ESPECIALIDAD QUE LE DIO EL SERVICIO. EN CASO DE BRINDAR MAS DE 38 VIDEOCONSULTAS SE REALIZARA UN CARGO ADICIONAL.

OCTAVA: SE DESIGNARAN LOS DIAS MARTES Y MIERCOLES PARA LA ATENCION DE VIDEOCONSULTAS A LOS PACIENTES DE GUERRERO NEGRO Y JUEVES Y VIERNES PARA LOS PACIENTES DE ISLA DE CEDROS.

NOVENA: VIGENCIA DE CONTRATO A PARTIR DEL 1 RO DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

DECIMA: LA COBERTURA APLICARA PARA TRABAJADORES Y BENEFICIARIOS (ESPOSA E HIJOS)

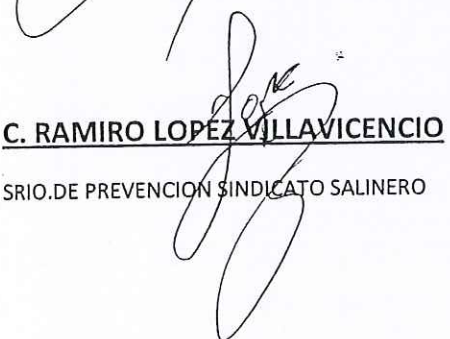
EL PRESENTE SE FIRMA EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA EL DIA 07 DE DICIEMBRE DEL 2020.


C. LUIS MARTIN PEREZ MURRIETA

SECRETARIO GENERAL SINDICATO SALINERO


DRA. GLORIA HERNANDEZ FUJIGAKI

DIRECTORA GENERAL CENTRO MEDICO EXCEL S.C.


C. RAMIRO LOPEZ VILLAVICENCIO

SRIO.DE PREVENION SINDICATO SALINERO

TESTIGOS


DR. JUAN CARLOS ARREOLA VAZQUEZ

DIRECTOR MEDICO CENTRO MEDICO EXCEL S.C.


C.P. IRMA ALEJANDRA ALCARAZ ROCHA

COORDINADORA DE FINANZAS CENTRO MEDICO EXCEL S.C.



Sábado 27 de Marzo del 2021, 12:38:02 PM Centro de México

Transferencia a otras cuentas**Cliente**

29071037

Razón Social

SIND IND TRAB SALINEROS M M C S C Y

Su transferencia ha sido Aplicada con número de autorización **115849**.**Autorizadores****Usuario 02**

HOMERO NAVARRO ROUSSEAU

Cuentas**Cuenta retiro**

TESORERIA - 473/18822

Cuenta de depósito o beneficiario

Banamex - MXN 440/7503762

Nombre: CENTRO MED EXCEL

Datos de la transferencia**Importe**

\$ 369,428.00 MXN

Referencia numérica

270321

Referencia alfanumérica

27032021

Concepto: PAGO FACTURA 44596 TELEMEDICINA

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"